



**INDUSTRIAS AGRÍCOLAS EL
TREBOL "INATREB S.A."**

Santo Domingo, 15 de septiembre de 2019

Señor Representante Legal
Dr. Wilson Loaiza Encalada

De mi consideración

Yo, Ing. Oscar Gabriel Mejía Guamán, con C.I. 1 719789719, en calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA INDUSTRIAS AGRÍCOLAS EL TREBOL "INATREB S.A."; a usted muy comedidamente manifiesto lo siguiente:

Una vez, que ha sido fiscalizado el Informe Económico del periodo 2016, presentado en la Junta Universal de Accionistas el mismo que ha sido aprobado por el compareciente en calidad de Comisario; por lo tanto, los únicos activos que dispone la compañía es el capital que sirvió de base para la integración de Capital sin que existan más activos y sin ningún pasivo, información que se mantiene hasta la fecha.

Con estos Antecedentes en calidad de Comisario recomiendo que el estado financiero de la

Compañía no requiere Auditoría Externa.

ING. OSCAR GABRIEL MEJÍA GUAMÁN
COMISARIO